

«ENCOMIENDA DE MUDELA», EJEMPLO DE COLONIZACION SOBRE TIERRAS DE SECANO

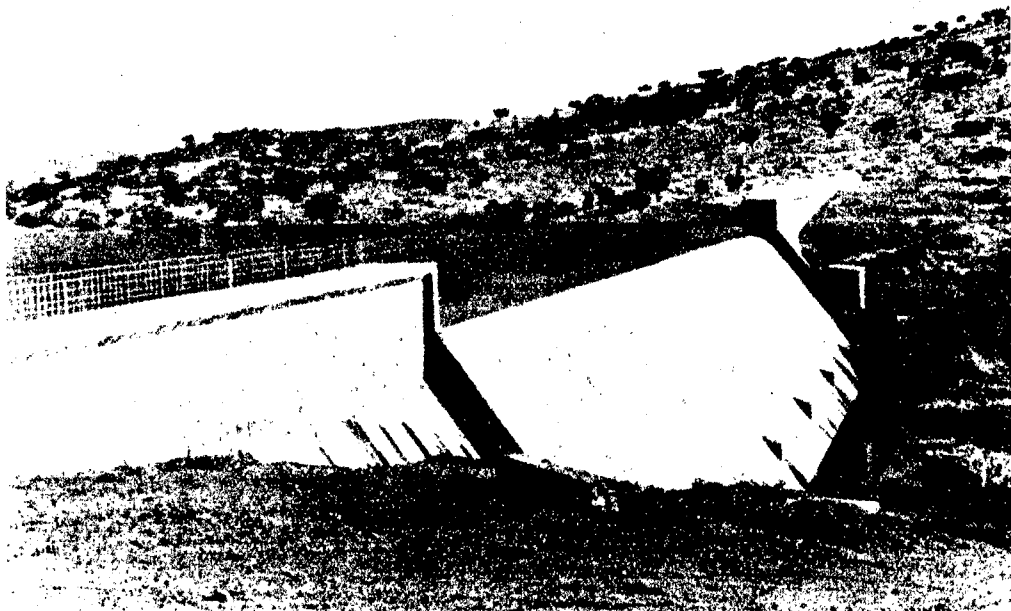
VALIA la pena conocer esta finca, de la que tanto se habla y tanto se habló siempre. Famosa por su coto de caza, lo es hoy también por su extraordinario progreso social, por las importantísimas transformaciones que ha experimentado y por su actividad colonizadora.

La política de colonización ofrece, en efecto, un elocuente ejemplo en Encomienda de Mudela, cuya superficie de 16.500 hectáreas comprende gran parte de los términos de Santa Cruz de Mudela, Viso del Marqués y Calzada de Calatrava, en la provincia de Ciudad Real. Hemos recorrido los terrenos que se extienden a ambos lados de la divisoria del Guadiana y el Guadalquivir, llanos o ligeramente ondulados, y de profundidad media los de la cuenca de la Rambla de Santa Cruz, afluente del río Javalón, y muy accidentados y de escasa profundidad los situados en la cuenca del río Fresneda, afluente del Jándula. De cuanto hemos visto allí, vamos a ofrecer la siguiente y puntual relación.

Hace unas decenas de años, la finca "Encomienda de Mudela" estaba dedicada exclusivamente a la caza, y era uno de los principales cotos de España. Para mejorar esta caza se fueron rozando extensiones cada vez mayores de monte, que eran cedidas a yunteros de los pueblos próximos, en régimen de aparcería, para cultivo de cereal al tercio, del que obtenían muy bajos índices de producción. Por su deficiente productividad, en el momento de ser adquirida por el Instituto, la finca reunía todas las características que más tarde habían de ser exigidas por la ley para que pudiera merecer la declaración de mejorable. Esta circunstancia y la necesidad de dar solución a los graves problemas de paro existentes en los términos municipales a los que pertenecen aquellos terrenos, decidieron al Instituto a comprar la finca y acometer su inmediata colonización.

Formalizada la adquisición a fines de 1953, se realizaron los estudios previos de levantamiento de planos y clasificación de tierras, con el fin de fijar los aprovechamientos más adecuados e iniciar la explotación con arreglo a normas modernas de lucha contra la erosión.

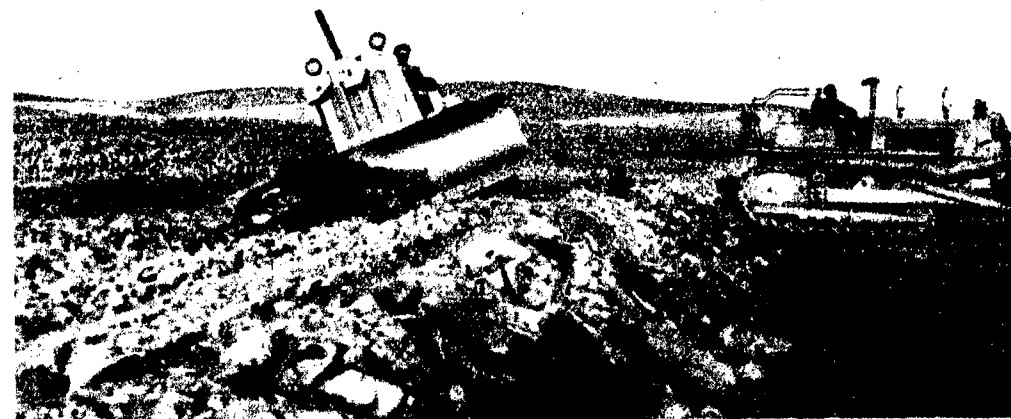
Los potentes equipos del Parque de Maquinaria del I. N. C. roturaron una extensión algo superior a las 2.000 hectáreas de tierras que, por su fondo y calidad, eran adecuadas para la explotación agrícola, el bien otras 400, que no reunían condiciones para el cultivo, se dedicaron a pastos y fueron objeto de repoblación forestal. Y al mismo tiempo que se aumentaba la superficie cultivable, se mejoraba extraordinariamente la producción en la que ya se



Presa para riego, en el río Fresneda, en la finca "Encomienda de Mudela".



Nuevo pueblo de Bazán, en la finca "Encomienda de Mudela".



Despedregado y construcción de terrazas en la finca "Encomienda de Mudela".

nia cultivando, gracias a los trabajos de lespedregado, des-
londe y aterrazado
realizados con aque-
llos equipos sobre ex-
tensiones respectivas
de 2.750, 7.000 y 6.000
hectáreas.

Las posibilidades de riego de la finca son muy escasas. Sin embargo, la apertura de varios pozos y, sobre todo, la construcción de una presa sobre el río Fresneda, con capacidad de 1.500.000 metros cúbicos, han permitido transformar en regadío 215 hectáreas, cuya explotación fué iniciada en la última campaña. Los terrenos actualmente en cultivo, con una extensión total de 10.050 hectáreas—8.145 de erial y 1.690 de olivar y 215 de regadío—han sido parcelados en 300 lotes de independencia económica. De ellos, 30 son de regadío, con extensión de seis hectáreas; los 270 restantes comprenden 25 a 35 hectáreas de cereal, cinco a siete de olivar y huerto familiar de 30 áreas.

La explotación de estos lotes en las condiciones de productividad previstas exige que sus adjudicatarios residan a una distancia no superior a cinco kilómetros de aquélla, y en consecuencia, el Instituto ha construido en la finca dos nuevos pueblos, Bazán y Villalba de Calatrava, que cuentan 150 viviendas de colonos y se hallan dotados de los edificios públicos correspondientes. Además, muy en breve se iniciará la construcción de otro poblado en el Quinto de Mirones para alojar a las

30 familias adjudicatarias de los lotes de regadío, alojados de momento en barracones provisionales instalados cerca del futuro pueblo. Para el acceso a los nuevos poblados, así como para facilitar la comunicación con distintas parcelas, se han construido 30 kilómetros de camino. La electrificación y las instalaciones de riego han exigido 23 kilómetros de línea eléctrica de alta tensión.

Además de la propiedad del lote de independencia económica, los colonos tienen participación en los aprovechamientos comunales de rastrojeras, pastos y leñas, así como en los ingresos, muy importantes,

que produce la abundante caza, ya que no sólo se conserva esta antigua riqueza nacional, sino que ha sido notablemente incrementada como consecuencia de la mayor productividad del predio y de los especiales cuidados de conservación y multiplicación a que ha sido sometida.

Un Centro Técnico de Colonización, instalado en la antigua casa de labor de la finca, prestará servicio a esas 300 familias de agricultores, que, con su esfuerzo y de acuerdo con las orientaciones dadas por el Instituto, han de llevar a cabo esta fecunda obra de colonización del secano español. En las normas que se les imponen figuran la alternativa de cosechas, el cultivo en fajas y la hoja forrajera; al mismo tiempo se les facilitará ganado para aumentar el peso vivo de las explotaciones y se les ayudará a que puedan dedicarse también al crío de ganado vacuno y al aprovechamiento de los pastos mediante el ganado lanar.

Todas las obras de transformación han comenzado ya a dar sus frutos. Así, la producción de la finca, evaluada en trigo, ha rebasado los 35.000 quintales métricos, y el índice ganadero llegará en plazo breve a 75 kilos de peso vivo por hectárea.

En resumen, 300 nuevos patrimonios familiares se están instalando en nuestro árido secano, y si hoy contemplamos ya en otros lugares la fecunda realidad de nuevos regadíos, que forzosamente han de quedar circunscritos a las vegas, al recorrer la finca "Encomienda de Mudela" se vislumbra también la radical transformación que pueden experimentar buen número de nuestros secanos. Los millares de hectáreas que tenemos en análogas condiciones de productividad justifican la atención que se viene prestando a este problema, para conseguir una evolución en los sistemas de cultivo y en la estructura de nuestras explotaciones agrícolas en forma semejante a la que se está llevando a cabo en "Encomienda de Mudela".



Extensas superficies de "Encomienda de Mudela" son defendidas mediante laderas de "aterrazado".



Despedregado en la finca "Encomienda de Mudela"; al fondo, una ladera "aterrazada".

A. G. C.